

**Klima Energy Transition Fund,
Fondo de Capital Riesgo**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2022, junto con el Informe
de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Klima Energy Transition Fund, Fondo de Capital Riesgo, por encargo del Consejo de Administración de Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. —:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Klima Energy Transition Fund, Fondo de Capital Riesgo - en adelante, el Fondo -, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones financieras e inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas. Sus inversiones se componen de instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, que son valorados, según ha establecido la sociedad gestora, tomando como referencia el valor de las transacciones recientes del propio valor.

En la medida en que las inversiones financieras e inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo suponen un importe muy significativo de su activo al 31 de diciembre de 2022 y considerando su relevancia sobre el patrimonio del Fondo, hemos identificado la valoración de las inversiones financieras e inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la valoración de las inversiones.

Nuestros procedimientos de auditoría dirigidos a dar respuesta a este aspecto más relevante de valoración de los instrumentos de patrimonio han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos aplicados a la totalidad de la cartera de inversiones, consistentes en el contraste del valor razonable tomado como referencia por la sociedad gestora con el importe de las transacciones recientes del propio valor obtenido de la documentación legal existente.

El desglose de información en relación con las inversiones del Fondo está incluido en las nota 6 y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/16468
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602
30 de junio de 2023

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



008105363

KLIMA ENERGY TRANSITION, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
ACTIVO CORRIENTE:		4.644.931,54	3.934.200,28	PASIVO CORRIENTE:		2.260.752,20	680.963,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	227.240,94	1.079.085,27	Periodificaciones		-	-
Periodificaciones		-	-	Acreedores y cuentas a pagar	7,8 y 10	2.260.752,20	680.963,02
Inversiones financieras a corto plazo-		-	-	Deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	a corto plazo		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Derivados		-	-	Otros pasivos corrientes		-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO NO CORRIENTE:		3.127.530,83	-
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas		-	-	Periodificaciones		-	-
a corto plazo		-	-	Pasivos por impuesto diferido	6 y 11	56.280,26	-
Deudores	8	4.417.690,60	2.855.115,01	Deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Otros activos corrientes		-	-	a largo plazo		-	-
		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
		-	-	Provisiones a largo plazo	5	3.071.250,57	-
		-	-	Otros pasivos no corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE:		29.674.257,03	6.621.930,84	TOTAL PASIVO		5.388.283,03	680.963,02
Activos por impuesto diferido		-	-	PATRIMONIO NETO:		28.930.905,54	9.875.168,10
Inversiones financieras a largo plazo-		15.612.597,13	6.621.930,84	Fondos reembolsables-		24.484.764,97	9.401.835,10
Instrumentos de patrimonio-		15.612.597,13	6.621.930,84	Capital-		-	-
De entidades objeto de capital riesgo	6	-	-	Escriturado		-	-
De otras entidades		-	-	Menos- Capital no exigido		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Participes	8	31.253.125,75	10.585.512,20
Valores representativos de deuda		-	-	Prima de emisión		-	-
Derivados		-	-	Reservas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Instrumentos de capital propios		-	-
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas		14.061.659,90	-	Resultados de ejercicios anteriores		(1.183.677,10)	-
a largo plazo-		-	-	Otras aportaciones de socios		-	-
Instrumentos de patrimonio-		12.366.059,90	-	Resultado del ejercicio	4	(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
De entidades objeto de capital riesgo	7	-	-	Dividendos a cuenta		-	-
De otras entidades		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Préstamos y créditos a empresas	7	1.695.600,00	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto-		4.446.140,57	473.333,60
Valores representativos de deuda		-	-	Activos financieros a valor razonable con cambios en	6	4.446.140,57	473.333,60
Derivados		-	-	el patrimonio neto		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		-	-
Inmovilizado material		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Inmovilizado intangible		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		34.319.188,57	10.556.131,12	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		34.319.188,57	10.556.131,12
CUENTAS DE ORDEN:							
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO:		8.838.940,10	-				
Avalés y garantías concedidos		-	-				
Avalés y garantías recibidos		-	-				
Compromisos de compra de valores-		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo	7	8.838.940,10	-				
De otras empresas		-	-				
Compromisos de venta de valores-		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Resto de derivados		-	-				
Compromisos con socios o participes		-	-				
Otros riesgos y compromisos		-	-				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		390.066.580,96	192.764.491,80				
Patrimonio total comprometido	8	210.000.000,00	101.675.002,00				
Patrimonio comprometido no exigido	8	178.746.874,25	91.089.489,80				
Activos fallidos		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	11	1.183.677,10	-				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	7	136.029,61	-				
Detenido capital inicio grupo		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		398.905.521,06	192.764.491,80				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008105364

CLASE 8.^a

10-10-2012

KLIMA ENERGY TRANSITION, FONDO DE CAPITAL RIESGO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
Ingresos financieros:		16.346,96	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	5, 6 y 7	16.346,96	-
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros:		(168.004,54)	-
Intereses y cargas asimiladas	5	(168.004,54)	-
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto):		-	-
Resultados por enajenaciones (neto)-		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		-	-
Otros resultados de explotación:		(4.992.527,72)	(989.164,23)
Comisiones y otros ingresos percibidos-		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas-		-	-
Comisión de gestión	10	(4.974.771,79)	(989.164,23)
Otras comisiones y gastos		(17.755,93)	-
MARGEN BRUTO		(5.144.185,30)	(989.164,23)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	10	(440.498,38)	(194.512,87)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
Impuesto sobre Beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(5.584.683,68)	(1.183.677,10)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



008105365

KLIMA ENERGY TRANSITION, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
Por valoración instrumentos financieros:		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	4.029.087,83	473.333,00
Otros		-	-
Efecto impositivo	6	(56.280,26)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES Y ACCIONISTAS		3.972.807,57	473.333,00
Por valoración de instrumentos financieros:		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.611.876,11)	(710.344,10)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



008105366

KLIMA ENERGY TRANSITION, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1 A 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Participes	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto	Total
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 10 DE FEBRERO DE 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.183.677,10)	473.333,00	(710.344,10)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes:	10.585.512,20	-	-	-	-	10.585.512,20
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (*)	10.585.512,20	-	-	(1.183.677,10)	473.333,00	9.875.168,10
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5.584.683,68)	3.972.807,57	(1.611.876,11)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes:	20.667.613,55	-	-	-	-	20.667.613,55
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(1.183.677,10)	1.183.677,10	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	31.253.125,75	-	(1.183.677,10)	(5.584.683,68)	4.446.140,57	28.930.905,54

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



008105367

KLIMA ENERGY TRANSITION, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1 A 4) (Euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	10	(4.005.476,78)	(502.714,08)
Ajustes del resultado-		(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
Ingresos financieros		(16.346,96)	-
Gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente-		1.595.553,86	680.963,02
Deudores y otras cuentas a cobrar		(582,28)	-
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	1.579.789,18	680.963,02
Otros pasivos corrientes		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		-	-
Pago de intereses		-	-
Cobro de dividendos		-	-
Cobro de intereses		16.346,96	-
Cobro (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		-	-
Otros pagos (cobros)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(19.023.238,38)	(6.148.597,84)
Pagos por inversiones-		(19.023.238,38)	(6.148.597,84)
Empresas del Grupo y asociadas	7	(14.061.659,90)	-
Inversiones financieras	6	(4.961.578,48)	(6.148.597,84)
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones-		-	-
Empresas del Grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		22.176.870,83	7.730.397,19
Cobros por suscripción de participaciones	8	19.105.620,23	7.730.397,19
Pagos por reembolso de participaciones		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	5	3.071.250,60	-
		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(851.844,33)	1.079.085,27
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	1.079.085,27	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	227.240,94	1.079.085,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a

UNION EUROPEA



008105368

Klima Energy Transition Fund, Fondo de Capital Riesgo

Memoria del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

1. Reseña del Fondo

Klima Energy Transition Fund, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, el Fondo) se constituyó en Madrid el 10 de febrero de 2021 bajo la denominación de Klima Energy Transition Fund, Fondo de Capital Riesgo. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo figura inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 320.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera, que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, el Fondo podrá tomar participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

El día 4 de noviembre de 2022 se produjo un cambio en la dirección, administración y gestión del Fondo encomendada previamente a Alantra Capital Privado, Sociedad Gestora De Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. pasando a Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., (en adelante, “la sociedad gestora”), que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la CNMV con el número 194.

El Fondo, tiene la consideración de cerrado y no admite reembolsos parciales de sus participaciones con carácter previo a su disolución y liquidación. En este sentido, toda transmisión de participaciones deberá contar con la autorización previa y expresa de la Sociedad Gestora, para que surta efectos frente al Fondo.

Los partícipes se comprometen a realizar los desembolsos pendientes a la fecha del Cierre Final, hasta completar el total del patrimonio del mismo, a medida que lo requiera la sociedad gestora para atender las obligaciones del Fondo derivadas de, entre otros, los acuerdos de inversión suscritos por el Fondo, la realización de las correspondientes inversiones contempladas en su Política de Inversión, así como también con el objeto de responder de cualquier obligación, gasto o responsabilidad del Fondo. Dichas aportaciones se realizarán en efectivo mediante la correspondiente suscripción y desembolso de participaciones del Fondo.

Inicialmente, el Fondo se constituyó con una duración de diez años, a contar desde la fecha de constitución. Esta duración podrá prorrogarse por dos periodos consecutivos, un periodo prorrogado a discreción de la Sociedad gestora y el segundo periodo por el comité de supervisión.



CLASE 8.^a



008105369

Los partícipes no podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del Fondo, salvo por decisión de la sociedad gestora.

La entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas S.A., Sucursal en España, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 240.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 11/2008, de 20 de diciembre, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en dicha circular, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Por otro lado, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La entrada en vigor de este Real Decreto se produjo el 31 de enero de 2021 y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales al igual que en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior aplicando la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros introducidos en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mencionado en el párrafo anterior. Estas modificaciones, ya aplicadas en el ejercicio anterior y que se incluyen en las normas de registro y valoración recogidas en la Nota 3 siguiente, corresponden, fundamentalmente, a cambios en la denominación de las categorías de valoración de activos financieros, no habiéndose producido modificaciones significativas en los criterios de valoración de los activos financieros incluidos en las mismas.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y



CLASE 8.^a



008105370

criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora el 31 de mayo de 2022.

c) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, al valor razonable de determinados instrumentos financieros, a la estimación de provisiones y a la determinación del importe correspondiente, en su caso, a la comisión de gestión variable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras (véanse Notas 6, 7 y 9), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2021 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2022.

Por otro lado, el Fondo se constituyó el 10 de febrero de 2021, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 no refleja un año completo de actividad.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



008105371

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Inversiones financieras

i. Clasificación de las inversiones financieras

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene el Fondo, tanto a corto como a largo plazo. Las inversiones financieras se consideran a todos los efectos como activos financieros.

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

- Instrumentos de patrimonio: incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital-riesgo, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" o como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" cuando el Fondo haya ejercitado esta opción de designación inicial irrevocable.

Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio o capital desarrollo. Se entiende por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital-inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. El resto de inversiones se clasificarán como capital desarrollo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ninguna de las inversiones del Fondo estaba clasificadas como capital-inicio. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

- "De entidades objeto de capital riesgo", participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
- "De otras entidades", el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos, en su caso, por la entidad, incluyendo los préstamos participativos o cualquier otra financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal. Estas inversiones se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" cuando las condiciones contractuales de la financiación dan lugar a cobros de principal



CLASE 8.^a

008105372



008105372

e intereses sobre el principal pendiente. Cuando se trate de préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, que se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste".

- ii. Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Con carácter general, las inversiones financieras se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.f.iii). No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A los efectos del registro de las correcciones valorativas por deterioro, las mismas deberán realizarse siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando:

- Si no estando cotizando, se ha producido una caída de un 40% respecto a la valoración inicial del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.
- En caso de estar cotizando, si se ha producido una caída de un 40% en la cotización o si se ha producido un descenso de la misma de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.



CLASE 8.^a



008105373

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocen en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro del valor del activo.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a lo siguiente:

- Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva: Su valor razonable es, en su caso, el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las Instituciones de inversión colectiva se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.
- Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el último valor liquidativo publicado por sociedad gestora de la entidad participada. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable, incluidas las plusvalías latentes netas de impuestos, que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad participada, que incluirá, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondiente al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.
- Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas: se entenderá, en su caso, que su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último



CLASE 8.^a



008105374

ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones se tienen en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pudieran existir y que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de la entidad de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra, en su caso, de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos (aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento) devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

iii. Técnicas de valoración

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que el Fondo pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.



CLASE 8.^a



008105375

El Fondo clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable en el Nivel 2 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor y en el caso de participaciones en otros vehículos de capital riesgo) o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos), no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

Las técnicas de valoración aplicadas por los administradores de la sociedad gestora del Fondo en la estimación del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo y de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se describen en la Nota 6 y 7, respectivamente.

b) Resto de activos financieros y pasivos financieros

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado".
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" (véase apartado 3.b.ii).

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran, inicialmente, por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:



CLASE 8.^a



008105376

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte del mismo, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Periodificaciones

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

e) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Fondos reembolsables - Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. En el epígrafe "Patrimonio total comprometido" de las cuentas de orden se incluyen los importes comprometidos (suscritos o no) por parte de los partícipes del Fondo. Adicionalmente, en su caso, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el



CLASE 8.^a



008105377

caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

g) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. No obstante, los Administradores de la sociedad gestora han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de dichas pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.



CLASE 8.^a



008105378

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Exención por doble imposición interna de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, de acuerdo a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo de Capital Riesgo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, el Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. Adicionalmente, el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros (durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo), aplicarán los siguientes límites:

- El 50%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- El 25%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias (que son tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros) por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de



CLASE 8.^a



008105379

pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

j) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:



CLASE 8.^a

ESPANIAN



008105380

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

k) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, recogidas en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas corrientes que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance.

l) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- c) Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.



CLASE 8.^a



008105381

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Dichas reversiones, calculadas como la diferencia positiva entre el importe constituido de la provisión y el que corresponde al cierre del ejercicio, según la mejor información disponible, o en el momento de atender la correspondiente obligación, se registra en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Fondo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, ésta no tiene, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad descrita en el apartado a) de esta nota no puedan llegar a ser significativos.

4. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022 se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2021:

	Euros	
	2022	2021
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
Aplicación:		
Resultados de ejercicios anteriores	(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
	(5.584.683,68)	(1.183.677,10)

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y deudas a corto plazo

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo en cuentas corrientes mantenido por el Fondo en entidades financieras, cuyo detalle se muestra a continuación:



008105382

CLASE 8.^a

	Euros	
	2022	2021
Caja	-	-
Cuentas corrientes:		
BNP Paribas S.A. Sucursal en España	227.240,94	1.079.085,27
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	227.240,94	1.079.085,27
Moneda:		
En euros	189.724,23	1.079.085,27
En moneda extranjera	37.516,71	-
	227.240,94	1.079.085,27

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, habiéndose devengado un ingreso de 2.600,20 euros en concepto de intereses durante el ejercicio 2022 registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2021).

Por otro lado, el Fondo mantiene desde el 21 de mayo del 2021 una línea de crédito en euros abierta en Bankinter S.A. Dicha póliza de crédito tiene como fiador a Alantra Investment Managers S.L. Sociedad perteneciente al Grupo Alantra. Durante el ejercicio 2022, se produjo un acuerdo de novación mediante el cual se amplió el límite de crédito de nueve a once millones de euros, manteniendo el tipo de interés Euribor +2% y con una comisión de gestión de 0,50% anual. Al 31 de diciembre del 2022, el Fondo ha dispuesto 3.071.250,57 euros de dicha línea de crédito (ningún importe al 31 de diciembre de 2021) y los intereses devengados han ascendido a 168.004,54 euros que se incluyen en el epígrafe "Gastos financieros - Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

6. Inversiones financieras***Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio***

La composición de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 atendiendo a su clasificación, a su naturaleza y a su moneda de contratación, es el siguiente:



008105383

CLASE 8.^a

	Euros	
	2022	2021
Clasificación: Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	15.612.597,13	6.621.930,84
	15.612.597,13	6.621.930,84
Naturaleza: Instrumentos de patrimonio	15.612.597,13	6.621.930,84
De entidades objeto de capital riesgo	15.612.597,13	6.621.930,84
De otras entidades	-	-
	15.612.597,13	6.621.930,84
Por cotización: Cotizados	-	-
No cotizados	15.612.597,13	6.621.930,84
	15.612.597,13	6.621.930,84
Moneda: En euros	-	-
En moneda extranjera	15.612.597,13	6.621.930,84
	15.612.597,13	6.621.930,84

A continuación, se incluye determinada información financiera de las entidades participadas que han sido valoradas utilizando el valor de transacción reciente (véase Nota 3-a):

Entidad	Porcentaje de Participación	Moneda	Miles de euros			
			Capital	Resto de patrimonio	Pérdidas y Ganancias	Total Patrimonio de la Entidad Participada
Mainspring Energy, INC (a)	1,6%	USD	543.649	(227.864)	(103.620)	212.165

(a) Datos obtenidos de las cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre de 2022.

Mainspring Energy, INC.**a) Descripción de la compañía**

Mainspring Energy, Inc. fue constituida en el ejercicio del 2010 en California, USA., bajo el nombre de Affinity Power, Inc. dedicada a la comercialización de equipos de generadores de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, la entidad está especializada en comercios e industrias con necesidades energéticas superiores a +200kw como lo son supermercados, centros de distribución y data centers.

El 21 de mayo de 2021, el Fondo formalizó un acuerdo de compraventa por el cual adquirió 1.388.246 acciones preferentes de serie D por un valor de 6.148.597,84 euros (7.499.999,02 dólares).



CLASE 8.^a

008105384



008105384

El 30 de marzo de 2022, el Fondo, con el objetivo de proporcionar financiación a la compañía para realizar un aumento de capital de serie E-1, concedió a la compañía un préstamo convertible en acciones de serie E-1 por importe de 2.093.192,57 euros (2.300.000,00 dólares). El préstamo sería convertible en el caso de cumplirse unas condiciones pactadas contractualmente. Dicho préstamo devenga un tipo de interés del 5,00% anual, lo cual ha generado unos ingresos para el Fondo que ascienden a 13.146,76 euros, registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, los cuales serán convertibles con dicho principal. El 17 de mayo de 2022 dicho préstamo ha sido convertido, adquiriendo el Fondo un total de 301.826 acciones de dicha clase por un importe total que asciende a 2.106.339,33 euros.

Adicionalmente, el 20 de junio de 2022, el Fondo llevó a cabo una nueva inversión por importe de 2.855.239,13 euros (2.999.999,75 dólares) en acciones de serie E, a través de la cual adquirió 371.761 acciones.

Al 31 de diciembre de 2022 el total invertido por el Fondo en Mainspring asciende a 11.110.176,30 euros.

b) Valoración de la compañía

Al cierre del ejercicio 2022, el valor razonable de la inversión en Mainspring se calculó en base a transacciones recientes, considerando el valor de la última ronda de financiación. En este sentido, en el epígrafe de "Ajuste por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance se incluye la revalorización del valor de la inversión, neta del efecto impositivo, por importe de 4.446.140,57 euros.

7. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo

Este epígrafe del balance recoge los instrumentos de patrimonio emitidos por entidades del Grupo, multigrupo y asociadas propiedad del Fondo.

El detalle del saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2022, atendiendo a la tipología de la entidad participada, la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en bolsas de valores, es el siguiente:



CLASE 8.^a



008105385

	Euros
	2022
Por entidad participada:	
Entidades del Grupo	-
Entidades Asociadas	12.366.059,90
De las que capital inicio	-
	12.366.059,90
Por naturaleza:	
Instrumentos de patrimonio	-
De entidades objeto de capital riesgo	
Meteomatics, AG	3.365.853,66
Enmacc, GmbH	3.000.195,44
SunRoof International Holding AB	6.000.010,80
	12.366.059,90
Por moneda:	
En euros	9.000.206,24
En moneda extranjera	3.365.853,66
	12.366.059,90
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	12.366.059,90
	12.366.059,90

A continuación, se detalla la información sobre las sociedades participadas, al 31 de diciembre de 2022, indicándose el porcentaje de participación y otra información relevante:

Entidad	Porcentaje de Participación	Moneda	Miles de euros			
			Capital	Resto de patrimonio	Pérdidas y Ganancias	Total Patrimonio de la Entidad Participada
Meteomatics, AG (a)	6,76%	CHF	125.120	8.805.905	(2.595.411)	6.335.614
Enmacc, GmbH (b)	8,50%	EUR	55.575,00	4.822.931,10	(4.418.942,08)	459.564,02
SunRoof International Holding AB (a)	15,88%	EUR	27.650	-	(26.314)	1.336

(a) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2022.

(b) Datos obtenidos de las cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre de 2022.

Meteomatics, AG

a) Descripción de la compañía

Meteomatics AG, fue constituida en el año 2012 en Suiza, dedicada a la predicción meteorológica con datos meteorológicos precisos para cualquier lugar y en cualquier momento, basados en una tecnología propia que proporciona datos meteorológicos en tiempo real a través de una interfaz API. También utiliza drones



CLASE 8.^a



008105386

meteorológicos autónomos que recogen datos de la atmósfera para incorporarlos a los modelos meteorológicos lo que mejora enormemente la calidad de las previsiones hiperlocales.

El 26 de abril de 2022, el Fondo ha adquirido 110.400 acciones representativas del 1,00% de Meteomatics AG. Adicionalmente, en la misma fecha, ha acudido a una ampliación de capital de la compañía en la cual ha adquirido 736.000 nuevas acciones. De esta manera, el importe total invertido por el Fondo en Meteomatics, AG asciende al 31 de diciembre de 2022 a 3.365.853,66 euros (3.450.000,00 francos suizos).

A 31 de diciembre de 2022, del total de su compromiso en Meteomatics AG que asciende a 7.400.000,00 euros se habían desembolsado 3.365.853,66 euros ascendiendo el importe pendiente a 31 de diciembre de 2022 a 4.034.146,34 euros, que se registran en el epígrafe de "Cuentas de riesgo y compromiso - Compromisos de compra de valores - De entidades objeto de capital riesgo" de las Cuentas de Orden del balance.

b) Valoración de la compañía

Al cierre del ejercicio 2022, dada la reciente inversión por parte del Fondo, los administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación de la Sociedad a su coste de adquisición, teniendo en cuenta la aportación realizada para la adquisición de Meteomatics, AG. Asimismo, en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance se incluyen las variaciones de valor como consecuencia de la revalorización de la moneda de origen de la inversión por importe de 136.029,61 euros.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 de Meteomatics, AG y sociedades que integral el grupo han sido objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers, S.L., quien ha emitido con fecha 5 de abril de 2023 un informe con opinión favorable.

Enmacc, GmbH

a) Descripción de la compañía

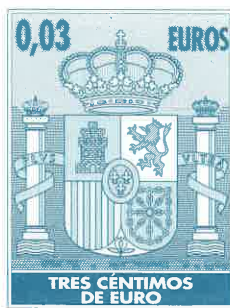
Enmacc, GmbH, fue constituida en el año 2016 en Munich, Alemania, como una plataforma de comercio al por mayor de energía, carbono y materias primas medioambientales. Enmacc, GmbH proporciona a los participantes la posibilidad de ganar velocidad, eficiencia y seguridad a la hora de operar en los mercados energéticos, así como la digitalización del proceso de negociación de energía de principio a fin.

El 6 de septiembre de 2022, el Fondo ha formalizado un acuerdo de compraventa con Enmacc, GmbH en el cual se indica que el Fondo, con el apoyo de todos los accionistas actuales de la sociedad, tienen la intención de iniciar procedimientos de control de accionistas con la Autoridad Federal de Supervisión Financiera de Alemania para permitir que el Fondo tenga una participación significativa en Enmacc. En dicho acuerdo, el Fondo comprometió 6.500.000,00 euros en el primer cierre que se invertirán de la siguiente manera:

- En el primer tramo, el cual tuvo lugar el 6 de septiembre de 2022, el Fondo ha adquirido 5.221 acciones preferentes de serie B por un valor nominal de 1,00 euro y con prima de emisión total de 2.994.974,44 euros, por un total de 3.000.195,44 euros.
- El segundo tramo se llevará a cabo si los accionistas actuales de la compañía, en un plazo máximo de 12 meses a contar desde la fecha de registro del primer tramo, solicitan a la sociedad la emisión de un



CLASE 8.^a



008105387

total de 5.220 nuevas acciones de serie B. En este segundo tramó está previsto que el Fondo invierta 1.800.000,00 euros y adquiera 3.132 acciones preferentes de serie B.

A 31 de diciembre de 2022, únicamente había tenido lugar la inversión del primer tramo, por lo que el total invertido del Fondo en la compañía asciende a 3.000.195,44 euros. Adicionalmente, el Fondo concedió un préstamo convertible el cual se detalla en esta misma nota en el apartado "Préstamos y créditos a empresas".

Del total del compromiso del Fondo con Enmacc, GmbH, que asciende a 8.000.000,00 euros, al 31 de diciembre de 2022 únicamente se habían desembolsado 4,695,195.44 euros, ascendiendo el importe pendiente a dicha fecha a 1.800.000,00 euros, que se registran en el epígrafe de "Cuentas de riesgo y compromiso – Compromisos de compra de valores - De entidades objeto de capital riesgo" de las Cuentas de Orden del balance.

b) Valoración de la compañía

Al 31 de diciembre de 2022, dadas las recientes adquisiciones de la inversión por parte del Fondo, el valor razonable fue calculado considerando las respectivas transacciones en las que se adquirieron, que fueron realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas (véase Anexo).

SunRoof International Holding AB

a) Descripción de la compañía

SunRoof, fue constituida en año 2013 en Estocolmo, Suecia, como una fábrica de cubiertas solares 2 en 1 y fachadas innovadoras que generan electricidad sin necesidad de instalar módulos fotovoltaicos tradicionales. Produce hasta un 30% más de energía solar por metro cuadrado de techo, ahorrando recursos de construcción y mejorando la estética.

El 20 de julio de 2022, el Fondo ha adquirido 208.914 acciones serie C a un precio de 28,72 euros. El importe invertido a 31 de diciembre de 2022 en SunRoof International Holding AB asciende a 6.000.010,80 euros.

A 31 de diciembre de 2022, del total del compromiso del Fondo con SunRoof, que asciende a 7.500.000,00 euros, se habían desembolsado un total de 6.000.010,80 euros, ascendiendo el importe pendiente a dicha fecha a 1.500.000,00 euros que se registran en el epígrafe de "Cuentas de riesgo y compromiso - Compromisos de compra de valores - De entidades objeto de capital riesgo" de las Cuentas de Orden del balance.

b) Valoración de la compañía

A cierre del ejercicio 2022, dada la reciente adquisición de la inversión por parte de la Sociedad, el valor razonable fue calculado considerando la respectiva transacción en la que se adquirió, que fue realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas (véase Anexo).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 de SunRoof International Holding AB y sociedades que integral el grupo han sido objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers, S.L., quien ha emitido con fecha 31 de marzo de 2023 un informe con opinión favorable.

Préstamos y créditos a empresas

El Fondo ha concedido un préstamo convertible a Enmacc, GmbH por importe de 1.200.000,00 euros, el cual se convertirá en acciones preferentes serie B después de que la Autoridad Federal de Supervisión Financiera de Alemania haya otorgado al Fondo la autorización para mantener posiciones de Control de los Accionistas. En diciembre de 2022, el Fondo incrementó el préstamo convertible en 495.000,00 euros encontrándose dicho importe pendiente de pago en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del Balance a 31 de diciembre



CLASE 8.^a



008105388

de 2022. El préstamo tiene una duración de 15 meses a contar desde el 6 de septiembre de 2022 y devenga un tipo de interés anual hasta la fecha de su conversión de 0,5% lo cual ha generado durante el ejercicio 2022 unos ingresos para el Fondo que ascienden a 600,00 euros registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Coefficiente de inversión y concentración

Según el artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (modificado por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), como mínimo el 60% del activo computable del Fondo (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal; préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable; facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la entidad de capital riesgo ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos anteriores, hasta el 20% del total del activo computable (las sociedades gestoras que gestionen entidades de capital riesgo que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre); y acciones y participaciones de entidades de capital riesgo. Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo cumplía con el mencionado coeficiente.

Adicionalmente, según el artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (modificado por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), las entidades de capital riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible (entendido como el patrimonio comprometido, que será el correspondiente a la fecha de la inversión, más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el Folleto) en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.3 de la mencionada Ley, el mencionado límite puede incumplirse de forma temporal durante los primeros tres años, a partir de la fecha de inicio de operaciones que figura en el Reglamento de la entidad de capital riesgo o, de no constar, desde su inscripción en el correspondiente registro de la CNMV.

8. Participipes

El patrimonio del Fondo está formalizado por clases de participaciones, de distintas características, que confieren a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo. Las participaciones son nominativas tienen la consideración de valores negociables y estarán representadas mediante certificados nominativos sin valor nominal que podrán documentar una o varias participaciones. Las distintas clases de participaciones podrán ser suscritas por aquellos inversores que cumplan con los requisitos establecidos en el Folleto del Fondo inscrito en la CNMV. Las participaciones confieren a sus titulares la condición de partícipes y les atribuye un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo, a prorrata de su participación en el mismo, y con sujeción a las reglas de prelación que se incluyen en la política de distribuciones del Fondo, descrita en el Folleto del Fondo inscrito en la CNMV.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, el saldo del epígrafe "Fondos reembolsables – Participipes" del Fondo era de 31.253.125,64 y 10.585.512,20 euros, formalizadas en 26.398.525,65 y 9.999.998,08 participaciones nominativas respectivamente, totalmente suscritas que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encontraban registrados 4.417.108,32 y 2.855.115,01 euros en el epígrafe "Deudores" del activo del balance correspondientes a los compromisos exigidos por el Fondo a sus partícipes, que se encontraban pendientes de desembolso, que han sido liquidados con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 se encontraban registrados en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance 779.666,88 euros pendientes de pago a ciertos partícipes en concepto de prima de equalización, de



CLASE 8.ª



008105389

acuerdo a lo recogido en el folleto del Fondo. Dicho importe ha sido liquidado con posterioridad al cierre del ejercicio 2022.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Fondos reembolsables – Participes" durante los ejercicios 2022 y 2021.

Los partícipes suscribirán Participaciones de clase A, Participaciones de clase B, Participaciones de clase C, Participaciones de clase D, Participaciones de clase E, Participaciones de clase F o Participaciones de clase G, cada una de ellas sin valor nominal y con distintas características.

A continuación, se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2022:

	Euros			
	2022			
	Número de Acciones	Patrimonio Comprometido	Patrimonio exigido	Patrimonio Comprometido no exigido
Participaciones clase A	4.968.579,65	39.525.000,00	6.014.267,56	33.510.732,44
Participaciones clase B	9.478.327,78	75.400.000,00	11.357.132,17	64.042.867,83
Participaciones clase C	4.277.189,69	34.025.000,00	5.074.945,73	28.950.054,27
Participaciones clase D	7.542.435,90	60.000.000,00	8.674.787,54	51.325.212,46
Participaciones clase E	0,13	1,00	0,13	0,87
Participaciones clase F	131.992,50	1.049.999,00	131.992,62	918.006,38
Participaciones clase G	-	-	-	-
Total	26.398.525,65	210.000.000,00	31.253.125,75	178.746.874,25

A continuación, se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2021:

	Euros			
	2021			
	Número de Acciones	Patrimonio Comprometido	Patrimonio exigido	Patrimonio Comprometido no exigido
Participaciones clase A	2.377.673,46	24.175.000,00	2.544.631,70	21.630.368,30
Participaciones clase B	3.147.282,34	32.000.000,00	3.352.607,62	28.647.392,38
Participaciones clase C	1.475.288,60	15.000.000,00	1.563.409,32	13.436.590,68
Participaciones clase D	-	-	-	-
Participaciones clase E	2.950.577,20	30.000.000,00	3.075.687,08	26.924.312,92
Participaciones clase F	0,10	1,00	0,10	0,90
Participaciones clase G	49.176,38	500.001,00	49.176,38	450.824,62
Total	9.999.998,08	101.675.002,00	10.585.512,20	91.089.489,80

De acuerdo con el Reglamento de Gestión, el valor de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación ponderado por los derechos económicos que, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, correspondan a cada clase de participación. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables.



CLASE 8.^a



008105390

El número de partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 106 partícipes (73 partícipes a 31 diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, los partícipes del Fondo que poseen un porcentaje de participación significativa superior al 10% del patrimonio del Fondo eran los siguientes:

	Nº de Participaciones	% de Participación
Enagás Emprende, S.L.U.	3.771.217,95	14,29%
European Investment Fund	3.771.217,95	14,29%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, los partícipes del Fondo que poseían un porcentaje de participación significativa superior al 10% del patrimonio del Fondo eran los siguientes:

	Nº de Participaciones	% de Participación
Enagás Emprende, S.L.U.	2.950.577,20	29,51%
FOND-ICO Global FCR	1.475.288,60	14,75%

9. Gestión del riesgo y gestión del capital

Gestión del riesgo

La actividad de inversión del Fondo se encuentra expuesta a varios tipos de riesgos asociados a los instrumentos financieros y mercados en los que invierte. Estos instrumentos financieros exponen al Fondo, en diversos grados, a riesgo de capital, riesgo operacional, riesgo de tipo de cambio y riesgo de sostenibilidad.

El riesgo de crédito al que el Fondo está expuesto es el correspondiente a las contrapartes en que mantiene cuentas bancarias, que son entidades de primer orden.

En cuanto al riesgo de liquidez del Fondo, éste invierte en instrumentos financieros que son acciones no cotizadas. La Sociedad gestora del Fondo maneja el riesgo de liquidez manteniendo un saldo de tesorería disponible y efectuando las colocaciones de tesorería en valores de bajo riesgo. Además, puede solicitar nuevos fondos a los partícipes de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Gestión del Fondo, por lo que se estima que el riesgo de liquidez del Fondo es bajo.

Gestión del capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y atención de los pasivos del mismo, de forma de optimizar la gestión de los activos del Fondo y que la realización de reembolsos u otro tipo de retorno a los partícipes no suponga menoscabo de lo anterior. En este sentido, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el total comprometido con el Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito. Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto regulada y supervisada por la autoridad competente, supone unas exigencias de patrimonio mínimo comprometido, así como el cumplimiento de una serie de coeficientes de inversión y límite de



CLASE 8.^a



008105391

concentración, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades (véanse Notas 6 y 7).

En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por el Fondo es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia del Fondo como entidad de capital riesgo.
- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad de la Sociedad conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores.
- Finalmente, la Sociedad Gestora del Fondo cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general del Fondo en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo puede tener suscritos compromisos de inversión en Entidades Participadas en divisa diferente al euro (véanse Notas 6 y 7). La evolución del tipo de cambio euro/divisa a lo largo de la vida del Fondo puede tener el riesgo de "sobre-compromiso" en las actividades del mismo, por ello, la Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo del riesgo de tipo de cambio. Puede darse la circunstancia de que esos compromisos de inversión en divisa diferente al euro representen una cantidad mayor a la prevista actualmente en caso de que la divisa se apreciase significativamente. No obstante, se estima que el riesgo de tipo de cambio en este caso no es significativo ya que es práctica habitual que los gestores de los Fondos en cartera no lleguen a solicitar el 100% del capital comprometido en los mismos. No obstante, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo del riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de sostenibilidad

La sociedad gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo.

Este Fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles (art. 9 Reglamento (UE) 2019/2088).



CLASE 8.^a



008105392

10. Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación

Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

La composición del saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se indica a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Comisión de gestión-		
<i>Comisión de gestión fija</i>	4.974.771,79	989.164,23
<i>Comisión de éxito</i>	-	-
	4.974.771,79	989.164,23
Otras comisiones y gastos-		
<i>Comisión de depósito</i>	17.755,93	-
<i>Otras comisiones</i>	-	-
	-	-
	4.992.527,72	989.164,23

Comisión de gestión:

Durante el ejercicio 2021 y hasta el 4 de noviembre de 2022 el Fondo ha devengado una comisión de gestión a favor de Alantra Capital Privado, Sociedad Gestora De Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de gestión. Tal y como se indica en la Nota 1, el 4 de noviembre de 2022 la gestión y administración del Fondo pasó a estar encomendada a Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., (en adelante, "la sociedad gestora"). Por este servicio, el Fondo paga una comisión, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Folleto inscrito en la CNMV. La comisión de gestión se calcula diariamente y se abona trimestralmente.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá del Fondo una comisión de éxito de acuerdo con las condiciones establecidas en el Folleto inscrito en la CNMV. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha considerado que no se cumplen los requisitos para el registro de una provisión en concepto de comisión de éxito.

Al 31 de diciembre de 2022 se encontraba pendiente de pago la comisión de gestión correspondiente al último trimestre del ejercicio por importe de 923.562,50 euros (581.654,54 euros al 31 de diciembre de 2021) y registrado en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance a dicha fecha que han sido liquidados con posterioridad al cierre del ejercicio. Del importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2022, 340.686,14 euros corresponden a Alantra Capital Privado, Sociedad Gestora De Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. y 582.876,36 euros a Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Comisión de depósito:

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) percibe una comisión como contraprestación por su servicio de depositaria, que se calcula y devenga diariamente y se abonará por trimestres vencidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Folleto inscrito en la CNMV.

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se incluyen, en su caso, en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



CLASE 8.^a



008105393

Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Otros servicios profesionales independientes	364.158,55	138.251,65
Servicios bancarios y similares	72.603,97	51.456,53
Gastos de tasas por registros oficiales	3.735,86	4.804,69
	440.498,38	194.512,87

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros servicios profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021 del Fondo, por un importe de 15.400,00 y 10.000,00 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2022 el Fondo ha devengado otros honorarios, adicionales a los de auditoría, facturados por el auditor por importe de 1.850,00 euros.

Los importes pendientes de pago por dichos conceptos al 31 diciembre de 2022 y 2021, se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	50,07	57,05
Ratio de operaciones pagadas	47,93	60,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,19	37,06

	Euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	339.626,67	116.810,35
Total pagos pendientes	59.813,98	22.424,70



CLASE 8.^a



008105394

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2022
Volumen monetario (euros)	64.665,14
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	19,04%
Número de facturas	20
Porcentaje sobre el total de facturas	47,62%

El plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

11. Situación fiscal

i. Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 2022:

Ejercicio 2022:

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas	
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(5.584.683,68)	3.972.807,57	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	56.280,26	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	(4.029.087,83)	-	-
Base imponible fiscal						



CLASE 8.ª



008105395

Ejercicio 2021:

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas	
						Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(1.183.677,10)	473.333,00	-	-	(710.344,10)
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	-	D	A	D
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	(473.333,00)	-	(473.333,00)
Base imponible fiscal						(1.183.677,10)

ii. Conciliación entre la base imponible el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Base imponible	(5.584.683,68)	(1.183.677,10)
Cuota (25%)	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 no incluye gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios, al no ser positiva la base imponible de dichos ejercicios.

iii. Pérdidas fiscales a compensar

El Fondo dispone, al 31 de diciembre de 2022, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de Origen	Euros
2021	1.183.677,10
	1.183.677,10

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



008105396

iv. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance incluyen los saldos con origen en las minusvalías/plusvalías generadas por las inversiones financieras (véase Nota 6).

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 el Fondo tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1). Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

12. Acontecimientos posteriores al cierre

El 18 de abril de 2023, el Fondo ha llevado a cabo una nueva inversión en Eternity AG, compañía con sede en Suiza, entidad cuyo objeto social es la comercialización de un software empresarial para una mejor comercialización de las energías renovables. En dicha operación el Fondo ha adquirido 13.100 acciones preferentes de serie A por importe de 3.354.831,04 euros (3.303.837,61 francos suizos). Adicionalmente, en la misma fecha, ha comprado 2.250 acciones de serie A por importe de 492.178,64 euros (482.335,07 francos suizos). Con todo ello, el importe invertido en Eternity AG a fecha de formulación de las cuentas anuales ascendía a 3.847.009,68 euros (3.786.172,68 francos suizos).

Adicionalmente, el día 4 de mayo de 2023 Klima ejecutó el segundo tramo de la inversión en Sunroof International Holding AB, mediante el cual obtuvo 52.233 acciones a un precio de 28,72 euros por acción.

Por último, el día 6 de junio de 2023 se ha realizado una capital call a los partícipes del Fondo por importe de 19.771.160,97 euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo adicional no descrito anteriormente.



CLASE 8.ª



008105397

Anexo

Detalle de las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022

Nombre	Auditor	Divisa	Euros			
			Importe Pendiente de Desembolso	Coste	Deterioro	Plusvalías (Minusvalías) Latentes (a)
Mainspring Energy INC	N/A	USD	-	11.110.176,30	-	-
					Valor Razonable (b)	Ajustes por Valoración (c)
					15.612.597,13	4.502.420,83

- (a) Se registran, netas del efecto impositivo, en su caso, en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)"
- (b) Los importes en divisa han sido convertidos a los tipos de cambio oficiales de 2022.
- (c) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del patrimonio neto del balance. Dichos importes incorporan, neta de su correspondiente efecto impositivo, la variación en el valor razonable originada por las variaciones en el tipo de cambio (véase Nota 3-h).

Detalle de las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2022

Nombre	Auditor	Divisa	Euros			
			Importe Pendiente de Desembolso	Coste	Deterioro	Plusvalías (Minusvalías) Latentes (a)
Meteomatics, AG	PWC	CHF	4.034.146,34	3.365.853,66	-	137.751,50
Enmace, GmbH (d)	N/A	EUR	3.304.804,56	4.695.195,44	-	-
Sunroof International Holding AB	PWC	EUR	1.499.989,20	6.000.010,80	-	-
					Valor Razonable (b)	Ajustes por Valoración (c)
					3.503.605,16	-
					4.695.195,44	-
					6.000.010,80	-

- (a) Se registran, netas del efecto impositivo, en su caso, en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)"
- (b) Los importes en divisa han sido convertidos a los tipos de cambio oficiales de 2022.
- (c) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del patrimonio neto del balance. Dichos importes incorporan, neta de su correspondiente efecto impositivo, la variación en el valor razonable originada por las variaciones en el tipo de cambio (véase Nota 3-h).
- (d) Se incluye en el coste el importe del préstamo registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Préstamos y créditos a empresas"



CLASE 8.ª



008105398

Detalle de inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2021

Nombre	Auditor	Divisa	Euros				Ajustes por Valoración
			Importe Pendiente de Desembolso	Coste	Deterioro	Plusvalías (Minusvalías) Latentes	
Mainspring Energy INC	N/A	USD	-	6.148.597,84	-	-	473.333,00



CLASE 8.^a



008105399

Klima Energy Transition Fund, Fondo de Capital Riesgo

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

Evolución durante el año y previsiones para años siguientes

Durante el ejercicio 2022, surgieron dos nuevas amenazas a la reactivación del crecimiento económico global una vez superados los efectos de la pandemia Covid-19; el estallido de la guerra en Ucrania y la aceleración de la inflación a niveles no vistos en los últimos cuarenta años, que ha llevado a los bancos centrales a endurecer significativamente su política monetaria en un intento de controlar el ascenso de precios.

El éxito de las campañas de vacunación en Occidente han resultado en una bajada muy significativa de los contagios y la mortalidad del Covid-19 a lo largo de 2022, lo que ha permitido a los gobiernos contener el avance del virus sin graves consecuencias para la actividad económica de los países. En el caso de China, el gobierno ha decidido mantener una estricta política contra la pandemia, estableciendo confinamientos hasta en 28 ciudades con cerca de 210 millones de habitantes. Esta política ha tenido un impacto relevante en la economía china, que creció un 3% en 2022, por debajo del 5.5% esperado.

Por otra parte, desde comienzos del año 2022, se han intensificado las tensiones inflacionarias, particularmente a partir del mes de marzo con el estallido de la guerra de Ucrania, que provocó un fuerte aumento en los precios del gas natural y el petróleo. Consecuentemente, la inflación alcanzó niveles superiores al 10% durante el tercer trimestre del año en España y la Eurozona, niveles no vistos en las últimas décadas.

Estos dos factores han contribuido a ralentizar el fuerte ritmo de reactivación económica que se preveía para 2022, una vez superados los efectos más adversos de la pandemia en occidente, a la vez que aumentan la incertidumbre con respecto al entorno macroeconómico global para los próximos 2-3 años.

Como consecuencia del fuerte aumento de la inflación, los bancos centrales han emprendido una política monetaria agresiva. La Reserva Federal ha llevado a cabo 7 subidas de tipos durante el año 2022 (4 consecutivas de 75 puntos básicos) alcanzando el rango del 4.25% - 4.50% en diciembre, mientras que el consenso del mercado espera alcanzar el 5% durante 2023. El Banco Central Europeo por su parte ha llevado a cabo cuatro subidas de tipos, hasta el 2.50%. Este cambio en la política monetaria ha provocado una subida sin precedentes del Euribor, que comenzó el año 2022 en territorio negativo y durante el mes de diciembre ha superado el 3%. En cualquier caso, ambas entidades han empezado a suavizar el ritmo de las subidas de tipos, rebajando a 50 puntos básicos la subida de diciembre, a la vista de una leve desaceleración en los índices de precios de consumo.

Los efectos del cambio de política monetaria ya se han empezado a notar durante el último trimestre de 2022, reflejando los índices generales de precios una desaceleración de la inflación, principalmente por la caída en los precios del gas natural, la electricidad y el petróleo a niveles anteriores al estallido de la guerra. Sin embargo, la inflación subyacente ha seguido aumentando durante los últimos meses de 2022, alcanzando niveles superiores al 6% en España, la Eurozona y Estados Unidos, lo que indica un claro efecto contagio del aumento de precios de la energía a la economía real. Este incremento ha sido especialmente significativo en los alimentos, que ha llegado a encarecerse en aproximadamente un 15% con respecto al año anterior.

Los inversores prevén que los tipos de interés seguirán subiendo moderadamente durante los primeros meses de 2023. Prueba de ello es que el bono estadounidense a 1 año se sitúa actualmente en el 4,7%, por encima del tipo fijado actualmente por la Reserva Federal. En el caso de Europa, el Euribor a 12 meses se sitúa por encima del 3.3%, en comparación con el 2.5% de interés que se alcanzó con la subida de 50 puntos básicos en diciembre. Los presidentes de ambas entidades han avisado que los tipos de interés seguirán siendo altos en 2023, y que los niveles de inflación actuales todavía están significativamente por encima de sus objetivos.



CLASE 8.ª



008105400

El impacto del aumento de la inflación y el endurecimiento de la política monetaria ya ha tenido consecuencias en el crecimiento económico. El Banco de España anunció que en el último trimestre de 2022, el PIB en España sólo creció un 0.2%, y ha rebajado las expectativas de crecimiento para 2023 en 70 puntos básicos con respecto a la expectativa del Gobierno, del 2.0% al 1.3%. Por su parte, el fondo monetario internacional ha rebajado su expectativa de crecimiento del PIB a nivel global hasta el 2.9%, comparado con el 3.4% de 2022.

Aunque de momento la mayoría de las instituciones nacionales e internacionales prevén simplemente una ralentización del crecimiento económico y no una recesión, el nivel de tipos de interés que sea necesario alcanzar para devolver la inflación a los niveles objetivo de los bancos centrales determinará el impacto económico de la política monetaria en la economía y la posibilidad de entrar en un contexto de estanflación, que podría conllevar unas políticas monetarias más restrictivas y un deterioro económico más sustancial.

En cuanto a la actividad en el espacio del venture capital, la financiación de venture capital en Climate Tech en 2022 asciende a 70 mil millones de dólares, un 89% más frente al año anterior. La inversión en Climate Tech Venture es 40 veces mayor que hace una década. Estados Unidos sigue registrando un fuerte aumento de la inversión. Sin embargo, Europa es testigo de un rápido crecimiento y desarrollo del ecosistema venture, duplicando la inversión en 2021 y alcanzando casi 18 mil millones de dólares. Europa es posiblemente el mercado más avanzado desde el punto de vista político y regulatorio en torno a Climate Tech, lo que influye favorablemente los flujos de inversión de venture capital en la región, todo ello combinado con una crisis energética y cambios geopolíticos importantes¹.

En 2022, las start-ups fueron víctimas de la continua inestabilidad de los mercados, la agitación geopolítica y el temor inminente a una recesión. Las inversiones mundiales de venture capital disminuyeron cada trimestre, terminando el año con un descenso del 36% respecto a 2021². Sin embargo, es importante recalcar que Climate Tech destacó como un caso atípico en la ralentización del mercado, ya que el número de inversiones y las valoraciones aumentaron durante el año.

La actual crisis energética, desencadenada por la invasión rusa de Ucrania, ha dado un impulso sin precedentes a las energías renovables. Las interrupciones del suministro de combustibles fósiles han recalcado las ventajas de la electricidad renovable generada a nivel nacional para la seguridad energética, lo que ha llevado a muchos países europeos a reforzar sus políticas de apoyo hacia las renovables. Por otro lado, la subida de los precios de los combustibles fósiles ha mejorado la competitividad de la generación solar fotovoltaica y eólica frente a otros combustibles.

Durante el año 2022, las oportunidades de inversión recibidas por el Fondo en el ámbito de la transición energética han sido abundantes alcanzando más de 500, un 21% más que el ejercicio anterior. El 53% de las oportunidades recibidas durante el año se concentran en 3 sectores: soluciones bajas en carbono, movilidad, y tecnologías incrementales para la gestión y operación de renovables. Las oportunidades restantes se concentran en tecnologías para la gestión de la red eléctrica del futuro y en dos temas transversales, la digitalización y la eficiencia energética. En cuanto al ámbito geográfico, las oportunidades recibidas provienen principalmente de Alemania, Francia, España, los países Nórdicos, Reino Unido, Suiza, y América del Norte. El volumen y calidad de oportunidades recibidas durante 2022 están en línea con las tendencias macroeconómicas actuales y permite al Fondo desplegar los fondos necesarios para responder al reto de la transición energética.

Durante el ejercicio 2022, Alantra Enagás Energy Transition SGEIC SA ha comenzado la gestión de los activos de Klima Energy Transition Fund FCR (el "Fondo") con un importe comprometido de 210 millones de euros, anteriormente gestionada por Alantra Capital Privado SGEIC SA. En 2022 se han producido seis nuevos cierres. En 2022 los inversores han aportado al Fondo un total de 20.667.613.55 euros. Durante el ejercicio se ha hecho un add-on en Mainspring, la única inversión de 2021, y se ha invertido en tres nuevas compañías: Meteomatics, Sunroof y Enmacc, alcanzando 25 millones de euros de capital invertido.

¹ Aurignac Energy Transition / Climate Technologies Market Intelligence Jan 2023

² Bain & Company: Global Venture Capital Outlook (March 2023)



CLASE 8.ª



008105401

La Sociedad Gestora forma parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A.

Hechos posteriores

El conflicto bélico sigue intensificándose, con un nuevo compromiso por parte de los aliados para enviar material de combate defensivo a Ucrania durante los primeros dos trimestres del año. Adicionalmente, la Unión Europea ha prorrogado durante otros seis meses (hasta el 31 de julio) las actuales sanciones contra el régimen ruso.

Esta situación, junto con el contexto de los últimos trimestres de volatilidad de los precios de las materias primas y los alimentos, así como el riesgo de impactos adversos significativos en economías globales, siguen causando volatilidad en los mercados.

El 18 de abril de 2023, el Fondo ha llevado a cabo una nueva inversión en Eturnity AG, compañía con sede en Suiza, entidad cuyo objeto social es la comercialización de un software empresarial para una mejor comercialización de las energías renovables. En dicha operación el Fondo ha adquirido 13.100 acciones preferentes de serie A por importe de 3.353.980,50 euros (3.303.837,61 francos suizos). Adicionalmente, en la misma fecha, ha comprado 2.250 acciones de serie A por importe de 492.857,14 euros (482.335,07 francos suizos). Con todo ello, el importe invertido en Eturnity AG a fecha de formulación de las cuentas anuales ascendía a 3.846.837,64 euros (3.786.172,68 francos suizos).

Adicionalmente, el día 4 de mayo de 2023 Klima ejecutó el segundo tramo de la inversión en Sunroof International Holding AB, mediante el cual obtuvo 52.233 acciones a un precio de 28,72 euros por acción.

Por último, el día 6 de junio de 2023 se ha realizado una capital call a los partícipes del Fondo por importe de 19.771.160,97 euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo adicional no descrito anteriormente.

Evolución previsible

La mayoría de organismos prevén una ralentización del crecimiento económico global en 2023, debido al deterioro del poder adquisitivo de la mayoría de los ciudadanos como consecuencia de los altos niveles de inflación, y el más difícil acceso a la financiación por el endurecimiento de la política monetaria. El FMI estima que la economía europea crecerá tan sólo un 0,7% en 2023 tras un 3,5% en 2022. El éxito de los bancos centrales en su intento de controlar el aumento de la inflación, y los niveles de tipos de interés que sean necesarios para estabilizar los índices de precios determinarán el deterioro de la economía global en los próximos trimestres.

Respecto al panorama político, la respuesta de la UE a la guerra ha afectado múltiples esferas de la política exterior, seguridad y defensa. La UE ha adoptado paquetes de sanciones contra Rusia y ha proporcionado armas a Ucrania, a la vez que muchos estados miembros han aumentado considerablemente sus capacidades de defensa. Aunque la situación económica todavía es incierta, se ha logrado reducir la dependencia del gas ruso a menos del 10%, los precios de la energía han bajado de forma significativa y la inflación tocó techo a finales del 2022 en Europa. Se abre así la posibilidad de evitar una recesión profunda en Europa y sufrir una contracción más superficial y limitada en los próximos meses.

En Estados Unidos, la inflación se ha moderado más rápidamente, alcanzando un 6,5% en diciembre, en parte por la mayor agilidad de la Reserva Federal en la subida de tipos de interés, que esperan alcanzar el 5% en 2023. Adicionalmente, el crecimiento económico del país durante el año 2023 está en juego ante las dificultades que está teniendo el gobierno actual para extender el techo de gasto, que de no ampliarse podría obligar a retrasar relevantes planes de inversión pública. En el caso de China, el gobierno eliminó la mayoría de las restricciones contra la Covid-19 durante el mes de diciembre, lo que ha dado lugar a un aumento exponencial de los contagios en el país, aumentando la incertidumbre con respecto a la evolución de su economía durante los próximos meses.



CLASE 8.ª



008105402

Según la IEA, las renovables se convertirán en la mayor fuente de generación eléctrica mundial a principios de 2025, superando al carbón. La electricidad procedente de la energía eólica y solar fotovoltaica se duplicará con creces en los próximos cinco años, proporcionando casi el 20% de la generación mundial de energía en 2027. Esta previsión exige una importante aceleración de la financiación tanto de infraestructura como de tecnologías incrementales que faciliten la transición.

En Europa, después de la invasión rusa en Ucrania en febrero de 2022, la seguridad energética se impuso como una fuerte motivación para acelerar el despliegue de las energías renovables en busca de independencia energética. El plan REPowerEU de la Comisión Europea, publicado en mayo de 2022, propone poner fin a la dependencia de los combustibles fósiles rusos en 2027. Entre otros objetivos, el plan pretende aumentar la cuota de las energías renovables en el consumo final de energía hasta el 45% en 2030, superando el 40% que se estaba negociando.

Europa centrará en los próximos años sus esfuerzos en la independencia energética, con el foco en la eficiencia energética, el despliegue renovables y nuclear como fuentes primarias de energía, la mejora de la resistencia y flexibilidad de las infraestructuras energéticas, así como la reducción de la dependencia del transporte y la calefacción hacia los combustibles fósiles.

En cuanto a las perspectivas del sector del venture capital, la industria venture capital afronta un nuevo año marcado por la crisis energética, la inflación y la subida de tipos en Estados Unidos. A raíz de la incertidumbre a nivel macroeconómico, los inversores serán más prudentes y la captación de fondos va a estar capada. En consecuencia, las compañías en busca de capital priorizarán asegurarse el capital necesario frente a optimizar valoración, ya sea mediante rondas internas o atrayendo a nuevos inversores. La brecha existente de precio entre comprador y vendedor se va a ver reducida pero va a perdurar. En el ámbito de la transición energética, se espera un despliegue de fondos importante en los próximos años. Esto viene impulsado por el aumento de fondos especializados en energía / climate tech pero también por fondos generalistas cada vez más atraídos por las tendencias favorables en el ámbito de la transición energética.

La Sociedad Gestora pretende en el ejercicio 2023 (i) continuar con su actividad habitual de gestión de la cartera de su Fondo gestionado tratando de minimizar el impacto que los acontecimientos entre Rusia y Ucrania puedan tener en las compañías y (ii) maximizar la generación de valor para los inversores.

Operaciones con acciones propias

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

Investigación y Desarrollo

La Sociedad Gestora no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad Gestora está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando así las inversiones en función de criterios de rentabilidad – riesgo orientados a la preservación del capital con el objeto de cumplir con los requerimientos de recursos propios mínimos establecidos por la legislación vigente.

Gobierno corporativo, política social y medioambiental

AEET cuenta con una política que aborda el enfoque y la incorporación de factores ESG. Debido a la naturaleza intrínseca de sus inversiones, el Fondo es un fondo de impacto por naturaleza, pero también conforme a las normas ESG por diseño y por tanto categorizado como artículo 9.2 según la taxonomía de la UE. El objetivo del



CLASE 8.ª



008105403

Fondo es promover e impulsar empresas tecnológicas innovadoras que aborden la descarbonización del sistema energético. El enfoque sectorial incluye la energía digital, la eficiencia energética, las soluciones bajas en carbono, las energías renovables y generación, el almacenamiento de energía, la red inteligente, la movilidad sostenible y los mercados de energía. El Fondo tiene como mandato invertir el 100% en sostenibilidad y el 65% en empresas alineadas con la taxonomía europea.

El Fondo integra principios ESG a lo largo de todo el ciclo de inversión, desde la inversión hasta la gestión de las compañías en cartera y la desinversión. Para ello, cuenta con el apoyo de un asesor externo especializado en materias ESG, ENEA Consulting.

Todas las inversiones del Fondo (y la selección de las mismas) son tecnologías destinadas a abordar el cambio climático y las cuestiones medioambientales. Durante la fase de inversión, se realiza una due diligence ESG de la compañía y se definen uno o varios indicadores de rendimiento (KPI) y objetivos de impacto relacionados con el medioambiente que son monitoreados durante toda la inversión. El "Supervisory Committee" valida los KPI y objetivos de impacto de cada inversión durante todo el ciclo de inversión. Durante el tiempo que la compañía está en cartera, un conjunto de aproximadamente 14 KPI (que cumplen con la SFDR) se supervisan con una herramienta de supervisión ESG (con el apoyo de terceros) para su notificación anual en un informe ESG a los inversores del Fondo. Finalmente, durante la fase de desinversión se realiza la evaluación final de los KPI a lo largo del ciclo de inversión de cada empresa de la cartera, medida por un consultor externo y comunicada a los inversores del Fondo.

Además, las actividades de inversión del Fondo y las actividades de sus compañías en cartera están alineadas con la mayoría de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (siempre que sea posible) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con especial atención a la lucha contra el cambio climático.

Por otro lado, el equipo gestor está incentivado a ayudar a las empresas en cartera a mejorar su contribución climática dado que el 30% del "Carried Interest" del equipo de inversión está vinculado al cumplimiento global de los KPI de cambio climático en la cartera. Una vez que el Fondo se haya liquidado por completo, se calculará el porcentaje de cumplimiento de los KPI de impacto para determinar si se pagará el "Carried Interest" condicionado a los KPI de impacto y en qué medida. En caso de que el rendimiento de los KPI de impacto no diera derecho al 100% de "Carried Interest", la diferencia se invertirá en una ONG y/o proyectos relacionados con el cambio climático.

El Fondo publica de manera anual un informe ESG con el resumen de actividades.

La información requerida por el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la transparencia de las inversiones sostenibles en los informes periódicos se incluye en el "Anexo de sostenibilidad" adjunto.